

Expediente: 354/11

Carátula: FLORES JOSE EFRAIN C/ JUAREZ LUCRECIA ANGELICA Y OTROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO II C.J.C.

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 12/08/2021 - 05:10

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 354/11



H20902371045

EXPTE N°: 354/11.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 10 de agosto de 2021.-

Cédula n°: 1689/21

JUICIO: FLORES JOSE EFRAIN c/ JUAREZ LUCRECIA ANGELICA Y OTROS s/ DESPIDO.-

Se notifica a FLORES,JOSE EFRAIN, ACTOR.-, DNI

Domicilio Digital Constituido: 90000000000.-

PROVEIDO:

Concepción, 02 de julio de 2021.-Intímese a la parte obligada en costas para que en el plazo de CINCO DÍAS proceda a acreditar el importe de **\$3069,76** en concepto de planilla fiscal, según la imposición de costas prevista. En caso de incumplimiento se procederá a confeccionar el cargo fiscal ante la Dirección de Rentas de la Provincia. Líbrese cédula. Fdo Dr. ROBLEDO GUILLERMO ALFONSO.-Juez" QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

Actuación firmada en fecha 11/08/2021

Certificado digital:
CN=ALONSO Luis Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23246430799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.